

## **La consejera de Salud andaluza se posiciona a favor de la creación de la especialidad de urgencias “en troncalidad con otras”**

Monteró mostró su posicionamiento ante la Comisión de Salud de la Junta, al informar de las características de la atención urgente en la comunidad andaluza

Redacción, Sevilla (19-/21-5-07).La consejera de Salud, María Jesús Montero, ha hecho pública su posición favorable a la creación de la especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias "siempre dentro de la troncalidad con otras especialidades", al objeto de posibilitar pasarelas de los profesionales a otros destinos, tal como se ha informado desde el propio Servicio Andaluz de Salud.

Monteró mostró su posicionamiento ante la Comisión de Salud la máxima responsable de la Sanidad andaluza, quien ha informado de las características de la atención urgente en la comunidad, así como de la reordenación que se está llevando a cabo para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal de los profesionales que trabajan en este ámbito, impulsando también una mejor oferta asistencial a los ciudadanos.

En la actualidad, existen 40 servicios de cuidados críticos y urgencias hospitalarios en Andalucía, junto a 372 dispositivos repartidos por toda la comunidad con una dotación mínima de un médico y un profesional de enfermería. A ello hay que sumar los 28 equipos terrestres y cinco aéreos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, los ocho centros de coordinación y la red de transporte urgente.

A este respecto, Montero ha señalado se trata de una estructura que permite "dar cobertura a toda la población de la comunidad en los distintos niveles asistenciales, y que se está incrementando permanentemente".

Por otro lado, la Junta está desarrollando un plan de reformas en las urgencias de los centros hospitalarios, que ya ha supuesto una inversión de 41,9 millones de euros entre 2002 y 2006, y que entre 2007 y 2010 ascenderá a 36,6 millones, lo que supondrá un montante global de casi 80 millones de euros.

El número de médicos adscritos a los servicios de cuidados críticos y urgencias de los hospitales se ha visto incrementado en un 15 por ciento entre 2003 y 2007, pasando de 894 en 2003 a 1.028 en 2007. En los dispositivos de cuidados críticos y urgencias de Primaria

trabajan en la actualidad 460 profesionales. En los hospitales andaluces, la capacidad de resolución –alta hospitalaria tras la asistencia en urgencias- es del 90 por ciento.

La comunidad dispone además de una red de transporte urgente con 415 unidades, conectadas con los dispositivos de cuidados críticos y urgencias y con el centro de coordinación, y una red de transportes críticos con 12 ambulancias medicalizadas para el traslado de pacientes críticos entre hospitales, apoyada con el transporte aéreo para grandes distancias.